



Outlook

Case 21639 - Informe impulso procesal Carlos Manuel Hoyos vs Supersociedades RV: Acuso MemorialSolicitud Rad.76001233300020240040800

Desde Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Fecha Mié 06/11/2024 17:29

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (118 KB)

2024-00408 IMPULSO PROCESAL CARLOS MANUEL HOYOS vs SUPERSOCIEDADES.pdf;

Buen día,

el día de hoy presenté memorial de impulso procesal toda vez que desde el 25 de junio de este año se encuentra pendiente la admisión de la demanda.

CAD: Por favor cargar este correo y el adjunto al Case 21639.

Gracias!



gha.com.co

Nicolás Loaiza Segura
Gerente De Derecho Público

Email: nloaiza@gha.com.co | 301 429 6553

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 17:27

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RV: Acuso MemorialSolicitud Rad.76001233300020240040800

PSC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: sgtadmincli@notificacionesrj.gov.co <sgtadmincli@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 17:26

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: Acuso MemorialSolicitud Rad.76001233300020240040800



Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) Gustavo ALBERTO HERRERA ÁVILA

El día miércoles 6 de noviembre de 2024 siendo la(s) 17:26:37, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

1130165

Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 76001233300020240040800
Detalle de los documentos:

- Otro-Memorial de impulso procesal

Certificados de integridad asociados:

- CBA46469EDBB7D5DBFAA6757EF3825A634DC6DE1F4F140F46FFB2C40B7B5CA97

Observaciones: MEMORIAL DE IMPULSO PROCESAL

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.